PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

Octubre de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

Generalidades:

1) Este formato tiene como objetivo consolidar la evaluación jurídica/técnica/económica/financiera de los procesos contractuales, teniendo como base lo indicado en la evaluación de cada componente.
2) El formato está asociado al Manual de Contratación (GCCON-M-001) y al Manual Supervisión e Interventoría (GCCON-M-002), así como a los procedimientos que rigen la gestión contractual de la entidad.
3) Este formato es diligenciado por el estructurador jurídico del proceso de selección adscrito a la unidad de contratación de la Dirección general o Grupo de Apoyo Administrativo, cada vez que se realice la consolidación de la evaluación de un proceso de contratación.
4) Su diligenciamiento se realiza una vez se cuente con el resultado de las evaluaciones preliminares o definitivas del proceso.
5) **Este formato no requiere ser impreso.** Para tal efecto, de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 527 de 1999, la recomendación se debe surtir mediante el correo electrónico institucional (mensaje de datos), el cual se entiende como método que permite identificar al iniciador de un mensaje de datos y que indica que el contenido cuenta con su aprobación. Junto con este formato se deberá adjuntar, en formato PDF, el correo en donde se imparte de aprobación por cada uno de los evaluadores. El formato debe ser cargado en las plataformas administradas por Colombia Compra Eficiente.
6) Este formato, una vez diligenciado, deberá archivarse de conformidad con lo establecido en las tablas de retención documental de la entidad.
7) Este formato **no aplica** para procesos desarrollados por la Tienda Virtual del Estado Colombiano
8) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo "/" son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
9) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
10) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.
11) Todas las recomendaciones o sugerencias que busquen mejorar el presente documento pueden ser remitidas al correo de la Dirección jurídica del SENA.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO

PROCESO NRO. MC-CQT-0028-2026

OBJETO: Compra de ropa de trabajo para los Trabajadores Oficiales de la Regional Caquetá y Centro Tecnológico de la Amazonia

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO	PUNTAJE [Cuando aplique]
MONART	CUMPLE	n/a	CUMPLE	CUMPLE	N/A

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

El Comité Evaluador designado mediante el presente consolidado recomienda al ordenador del gasto, el señor Luis Angel Lozada Olaya, Director E de la Regional Caquetá del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adjudicar el proceso al proponente MONART., identificado con NIT 901520970, por haber cumplido todos los requisitos descritos en los estudios previos.

Lo anterior, toda vez que en virtud de los resultados obtenidos en la verificación de los requisitos habilitantes y ponderables el referido oferente dio cumplimiento a los criterios de selección definidos por la Entidad.

La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999, LOS EVALUADORES RECOMENDARON LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL (MENSAJE DE DATOS), EL CUAL SE ENTIENDE COMO MÉTODO QUE (i) PERMITE IDENTIFICAR AL INICIADOR DE UN MENSAJE DE DATOS Y (ii) QUE INDICA QUE EL CONTENIDO REMITIDO CUENTA CON SU

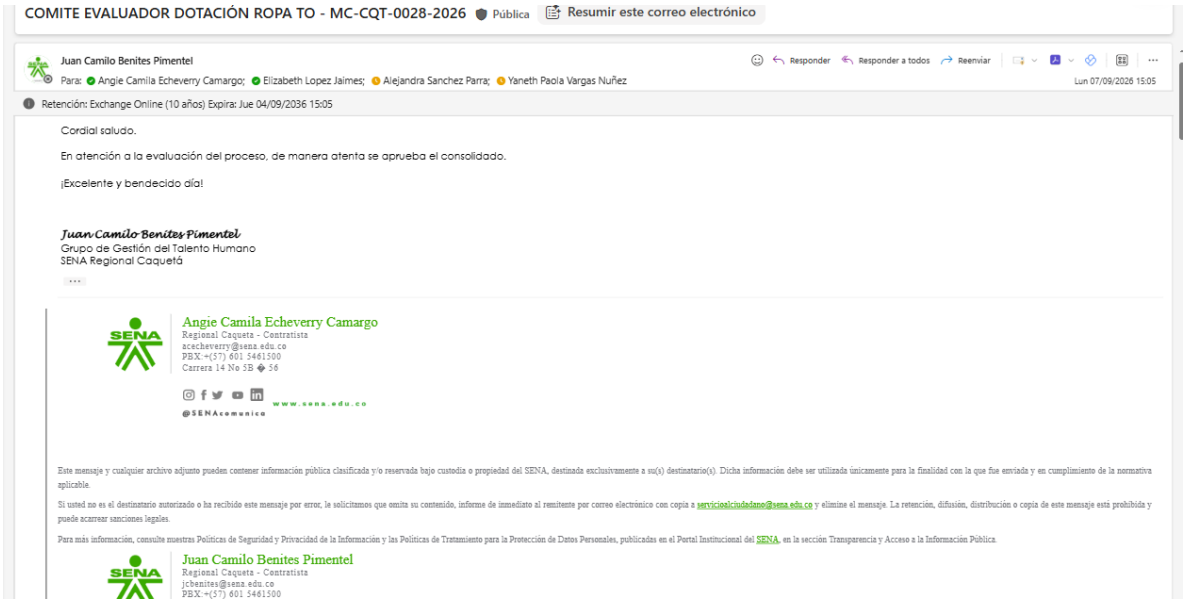
APROBACIÓN. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA PLATAFORMA.

Anexos: Correos electrónicos en donde se evidencia la aprobación del consolidado emitida por los evaluadores.

Elaboró: Angie Camila Echeverry Camargo – Abogada Contratación

Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
4	31/08/2025	El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA. Se realizan ajustes menores en el documento.



COMITE EVALUADOR DOTACIÓN ROPA TO - MC-CQT-0028-2026 Pública Resumir este correo electrónico

Juan Camilo Benites Pimentel

Responder Responder a todos Reenviar

Para: Angie Camila Echeverry Camargo; Elizabeth Lopez Jaimes; Alejandra Sanchez Parra; Yaneth Paola Vargas Nuñez

Lun 07/09/2026 15:05

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Jue 04/09/2036 15:05

Cordial saludo.

En atención a la evaluación del proceso, de manera atenta se aprueba el consolidado.

¡Excelente y bendecido día!

Juan Camilo Benites Pimentel
Grupo de Gestión del Talento Humano
SENA Regional Caquetá

Angie Camila Echeverry Camargo
Regional Caqueta - Contratista
acecheverry@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 14 No 5B – 56

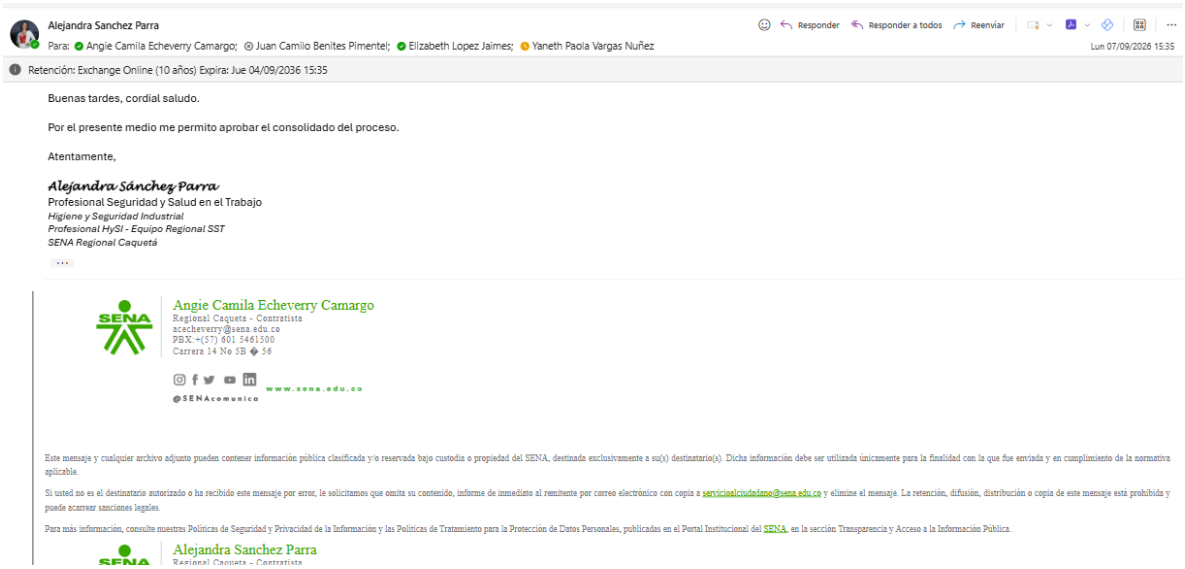
www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, publicadas en el Portal Institucional del SENA, en la sección Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Juan Camilo Benites Pimentel
Regional Caqueta - Contratista
jcbenites@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500



Alejandra Sanchez Parra

Responder Responder a todos Reenviar

Para: Angie Camila Echeverry Camargo; Juan Camilo Benites Pimentel; Elizabeth Lopez Jaimes; Yaneth Paola Vargas Nuñez

Lun 07/09/2026 15:35

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Jue 04/09/2036 15:35

Buenas tardes, cordial saludo.

Por el presente medio me permito aprobar el consolidado del proceso.

Atentamente,

Alejandra Sánchez Parra
Profesional Seguridad y Salud en el Trabajo
Higiene y Seguridad Industrial
Profesional HySI - Equipo Regional SST
SENA Regional Caquetá

Angie Camila Echeverry Camargo
Regional Caqueta - Contratista
acecheverry@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 14 No 5B – 56

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, publicadas en el Portal Institucional del SENA, en la sección Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Alejandra Sanchez Parra
Regional Caqueta - Contratista

COMITE EVALUADOR DOTACIÓN ROPA TO - MC-CQT-0028-2026 Pública Resumir este correo electrónico

Yaneth Paola Vargas Nuñez

Responder Responder a todos Reenviar

Para: Elizabeth Lopez Jaimes; Angie Camila Echeverry Camargo; Juan Camilo Benites Pimentel; Alejandra Sanchez Parra

Lun 07/09/2026 15:40

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Jue 04/09/2036 15:40

Buenas tardes

Amablemente me permito aprobar consolidado

Cordial saludo,

*Conforme a las políticas y objetivos ambientales trazados por el SENA y en concordancia con las políticas y normativas de cero papel establecidas por el Gobierno Nacional, a fin de promover el uso racional de los recursos naturales, **se emitirá documentación vía correo electrónico**, correspondiente a: informes y/o reportes de resultados.*

*Si no es necesario, **NO IMPRIMA** este correo, yo apoyo la política "CEROPAPEL" por el cuidado del medio ambiente, la gestión ambiental es tarea de todos.*

...

Yaneth Paola Vargas Nuñez
Florencia Regional Caquetá - Contratista
ypvargas@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 7 No 7-08 Barrio La Estrella
www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, publicadas en el Portal Institucional del SENA, en la sección Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Responder Responder a todos Reenviar

COMITE EVALUADOR DOTACIÓN ROPA TO - MC-CQT-0028-2026 Pública Resumir este correo electrónico

Elizabeth Lopez Jaimes

Responder Responder a todos Reenviar

Para: Angie Camila Echeverry Camargo; Juan Camilo Benites Pimentel; Alejandra Sanchez Parra; Yaneth Paola Vargas Nuñez

Lun 07/09/2026 15:36

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Jue 04/09/2036 15:36

Buenas tardes.

Amablemente, me permito aprobar el consolidado del proceso.

Atentamente

...

Angie Camila Echeverry Camargo
Regional Caqueta - Contratista
acecheverry@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500
Carrera 14 No 5B - 56
www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, publicadas en el Portal Institucional del SENA, en la sección Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Elizabeth Lopez Jaimes